07/09/2011

ECONOMIST&JURIST

Redacción

La Comunidad de Madrid demandará al Estado por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales

La Comunidad de Madrid demandará al Gobierno central para que le compense por la eliminación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP) para determinadas operaciones societarias a través del Fondo de Suficiencia del Sistema de Financiación Autonómico.

Según información del Ejecutivo autonómico, el consejero de Economía y Hacienda, Percival Manglano, presentó el pasado lunes una demanda ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) reclamando al Gobierno central esta compensación.

A juicio del Gobierno regional, el cambio normativo relativo al ITP "que llevó a cabo el Gobierno de la Nación de forma unilateral" supone "la pérdida de más de 120 millones de euros para las arcas de la Comunidad de Madrid este año". (Fuente: Europa Press)

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |